

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Segovia: UNA peseta el día
 Provinciales: 3 meses, pes. 3.50
 Extranjeras: 3 meses, pes. 4.50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
 Primer día: 100 pesetas
 Segundo día: 50 pesetas
 Tercer día: 30 pesetas
 Cuarto día: 20 pesetas
 Quinto día: 15 pesetas
 Sexto día: 10 pesetas
 Séptimo día: 8 pesetas
 Octavo día: 6 pesetas
 Noveno día: 5 pesetas
 Décimo día: 4 pesetas
 Más allá de diez días: 3 pesetas
 Al ADMINISTRADOR
 Apartado n.º 22

Redacción e imprenta: PLAZA DE GUEVARA, N.º 2. SEGOVIA. Administración: PLAZA MAYOR, N.º 5.



CUARTO ANIVERSARIO
EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON FRANCISCO DE LA PIÑERA Y DÍAZ,

CORONEL TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA RETIRADO, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE LA REAL Y MILITAR
 ORDEN DE SAN FERNANDO, LA DE SAN HERMENEGILDO Y OTRAS VARIAS POR ACCIONES DE GUERRA,

falleció en Segovia el 31 de Octubre de 1903,

habiendo recibido los últimos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana 31 del actual, y en la de San Miguel, desde las seis y media en adelante, del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hermana, hermana política y demás familia,

Ruegan a las personas piadosas se asocien a sus actos de conmemoración en este día.

El Emmo. Sr. Nuncio Apostólico y varios Sres. Arzobispos y Obispos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INQUIETUD CONSTANTE

Sobre el ánimo del pobre labriego, cuyas esperanzas se cimentan en el consorcio de los elementos, pesa siempre horrible inquietud. Una chispa desprendida de la locomotora que se desliza vertiginosa por los raíles emplazados en las proximidades de sus campos, la mano criminal de un enemigo, el pedrisco, las inundaciones, la sequía, las plagas, una innumerable serie de males le amenazan, y la posibilidad del peligro remoto ó próximo adquiere el carácter de eterna pesadilla.

No era, empero, bastante el temor a los estragos naturales, y los gobiernos, erigiéndose en tiranos de la producción, elevan los tributos y dictan leyes opresoras que ahogan, debilitan y hacen imposible la vida al labriego.

Las recientes disposiciones sobre pósitos y sindicatos prueban una vez más cuán perniciosa es la tutela que el Estado ejerce sobre los intereses agrícolas de la nación, y si para hacer aborrecible y odiosa esa tutela dicta leyes hipócritamente calificadas de defensoras, valdría más que no fijase su atención para nada en el venero de riqueza que se llama agricultura.

Bien hacen los pueblos en elevar su protesta hasta las alturas del poder, que si un grito aislado se pierde en el vacío, muchos juntos proclaman la fuerza y atraen la obligada benevolencia

de los que, por motivos de egoísmo y nunca de equidad, no quieren oír y desdeñan los pequeños ruidos, evitando a todo trance los ecos y las resonancias.

Dentro de la prudencia y de la fría reflexión que informan el carácter castellano, mucho pueden hacer nuestros labradores para librarse de los resultados que esas disposiciones desafortunadas traen consigo. Para ello cuentan con las simpatías generales de la opinión y con la ayuda de elementos sanos de prejuicios y ambiciones que aborrecen la explotación infame de que es víctima la pobre agricultura española.

Y la nuestra, la segoviana, tendrá en nosotros unos defensores incansables llenos de fe y decididos a luchar en todo momento por el triunfo de su justa causa.

Disposiciones de Fomento.

Inspección de puentes

La Gaceta publica una importante Real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que se inspeccione el estado de los puentes de las líneas férreas, informando los ingenieros sobre la resistencia de los mismos, y suspendiendo el tráfico dondequiera que no ofrezcan la debida seguridad.

Esta medida es justificadísima; pues el peso de las locomotoras ha aumentado considerablemente desde la época en que fueron construidos muchos de esos puentes, y por otra parte, las recientes inundaciones pueden haber perjudicado las condiciones de resistencia de algunos.

Los servicios de agricultura

El Sr. González Besada prepara un importante decreto orgánico de los servicios de agricultura, que se verá como un vaciado del presupuesto, y que establece normas de carácter permanente, que dejan amplia holgura para todos los desarrollos futuros que puedan permitir en estos servicios los recursos de que se dispone.

LOS MUJERES BILBAÍNAS

En vísperas de un proceso monstruoso

El juzgado del distrito del Centro de Bilbao ha recogido en la redacción de «El Liberal» los pliegos de firmas en que las mujeres bilbaínas hacen públicos sus sentimientos hacia Jesús Pujana, haciendo también requerimiento para que se le entreguen todos los pliegos que se reciben.

Los trabajos del juzgado no aterrorizan a las mujeres bilbaínas y éstas, lejos de ocultar sus sentimientos, van ganando prosélitos no solo en la capital, sino en gran parte de la provincia, especialmente en los centros fabriles.

El número de las firmantes es enorme, y se harían casi imposibles las tramitaciones de procesamiento por la cantidad de exhortos, que se harían a centenares, y por la imposibilidad de hacer las citaciones de personas que no ponen su domicilio al firmar y que llenan a millares manojos de pliegos.

Los accidentes de esta causa impresionan a la opinión pública.

UN NUEVO ESPECTACULO

Con el título de Compañía anónima del Cinefluo se ha constituido en Madrid una Sociedad para la explotación de un nuevo é interesante espectáculo, que se instalará en uno

de los solares del antiguo palacio de Mediraceli, en Madrid.

El cinefluo es un maravilloso procedimiento de navegación simulado, que se combina con el cinematográfico, llevado a su último perfeccionamiento. La idea, es del distinguido ingeniero militar D. Ricardo M. Urciti.

El cinefluo será un edificio semejante a un barco, donde el público experimentará todas las sensaciones de la navegación.

Se completará el espectáculo con un teatro, skating (Palacio de la Infancia) y otras curiosidades.

EL VIAJE DE LOS REYES

Un accidente

El ministro de la Gobernación ha circularizado a los Gobiernos un telegrama expedido por el ministro de Estado ayer a las 9'10, el cual dice:

«Proximidad Cheburgo descarriló una rueda del furgón de equipaje; contuso un conductor SS. MM. no se apercibieron más que de la sacudida. Embarcaron sin novedad con S. A. a bordo del «Reón».

«Comunico a V. S. para su conocimiento, encargándoles de publicidad para evitar alarmas si noticias llegasen exageradas.»

SAN FACUNDO

Derrribóse San Facundo, y en la plaza que dejó, que se alzase un monumento el municipio acordó, para que así recordase lo que en el templo pasó é hiciese bella la plaza y al recuerdo diese honor. El recinto, de arbolado bienamente se cercó, pero allí se está el recinto y espera tiempo mejor. El colega Adelantado en la fiesta que corrió de la última catorcena, nuevamente recordó lo oportuno que sería el hacer aquel honor; y el adornar aquel sitio; pero bien seguro estoy, de que el Mesías que esperan con tanta calma y tesón, esos menguados judíos, vendrá al mundo. Si, señor Mas venir un municipio, que lo coja con calor, y haga algo del sitio propio, eso no lo espero yo.

INVENTO TERMINADO

De Nueva-York telegrafían a Londres que Edison, en presencia de una sociedad electricista, ha manifestado tener ya terminado con toda perfección e. acumulador eléctrico en que hace años trabajaba.

Este aparato resuelve el problema de la acumulación de electricidad en grande cantidad con escaso peso y volumen de aparatos.

Efectuará esto una verdadera revolución en el sistema de tracción actual.

DE AGRICULTURA

La producción mundial de trigo

Aunque sea algo prematuro hacer una estimación de la cosecha mundial, pues aun siguen desconocidos los datos de la recolección en algunas naciones de Europa, los periódicos ingleses han publicado evaluaciones probables, susceptibles de las consiguientes variantes.

De estos datos se deduce que la producción mundial será este año de 109.316.000 hectolitros contra ciento

noventa y un millones cuatrocientos treinta y seis mil en el anterior y 163 103 000 en 1905.

La disminución, pues, será de 95.120.000 hectolitros con respecto al año anterior.

Del extranjero

El descanso en Portugal

El Gobierno del vecino reino, ha modificado la ley del descanso dominical que tenía dictada, autorizando abrir en domingo las tabernas, considerándolas bajo el mismo aspecto que los cafés, restaurantes, casas de comidas y hoteles.

Los empleados establecerán turnos para descansar un día a la semana.

Esta modificación se debe a las reclamaciones formuladas por los taberneros, que amenazaban con darsé de baja en la contribución.

HORARIO Y PROGRAMA

DE LA SEGUNDA SEMANA SOCIAL DE ESPAÑA, QUE SE CELEBRARÁ EN VALENCIA DEL 12 AL 19 DE DICIEMBRE DE 1907.

Día 12, miércoles

Diez mañana.— Sesión inaugural.— Discurso del Ilmo. Sr. Obispo de Jaén.
 Once mañana.— El «colonato en España».— Lección por D. Francisco Morán, Catedrático de Economía Social en el Seminario de Salamanca.

Cuatro y media tarde.— Las huelgas en la industria.— Lección por D. Miguel Sastre, publicista.

Seis y media tarde.— Organización del trabajo.— Sinopsis de legislación obrera.— Conferencia de D. Manuel Simó, Diputado provincial de Valencia.

Día 13, jueves

Nueve mañana.— El colonato en España.— Lección por D. Francisco Morán, Catedrático de Economía Social en el Seminario de Salamanca.

Once mañana.— Las huelgas en la industria.— Lección por D. Miguel Sastre, publicista.

Cuatro y media tarde.— La acción social de la mujer.— Lección por la Srta. María de Echarri, publicista.

Seis y media tarde.— La Agricultura y el Estado.— Conferencia por D. Rafael Marín Lázaro, Abogado.

Día 14, viernes

Nueve mañana.— La acción social de la mujer.— Lección por la Srta. María de Echarri, publicista.

Once mañana.— La pequeña propiedad.— Lección por el Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, Catedrático en la Universidad de Valencia.

Cuatro y media tarde.— La democracia cristiana.— Lección por D. Amando Castroviejo, Catedrático en la Universidad de Santiago.

Seis y media tarde.— El porvenir de la Marina «mercante» española.— Conferencia por D. José María Zumalacárregui, Catedrático en la Universidad de Valencia.

Día 15, sábado

Nueve mañana.— La pequeña propiedad.— Lección por el Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, Catedrático en la Universidad de Valencia.

Once mañana.— La democracia cristiana.— Lección por D. Amando Castroviejo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Cuatro y media tarde.— Los sindicatos agrícolas.— Lección por D. Inocencio Jiménez, Catedrático en la Universidad de Zaragoza y Secretario de redacción de «La Paz Social».

Seis y media tarde.— Las cajas rurales y el Estado.— Conferencia por D. Luis Chaves Arias, publicista.

Día 16, domingo

Visita a alguna de las obras sociales de Valencia.— Gira a los alrededores.— Fiesta en honor de profesores, conferenciantes é inscriptos en la «Semana Social».

Día 17, lunes

Nueve mañana.— Los sindicatos agrícolas.— Lección por D. Inocencio Jiménez, Catedrático en la Universidad de Zaragoza y Secretario de redacción de «La Paz Social».

Once mañana.— Los sindicatos obreros.— Lección por D. José de Posse y Vilella, publicista.

Cuatro y media tarde.— Habitaciones económicas y huertos obreros.— Lección con proyección por D. Luis Cabello, Arquitecto.

texto del Ministerio de Instrucción pública. Seis y media tarde.—Organización obrera en Alemania.—Conferencia por el P. José María Campoamor, S. J.

Día 18, martes

Nueve mañana.—Los sindicatos obreros.—Leción por D. José de Posse y Villelga, publicista.

Once mañana.—Habitaciones económicas y huertos obreros.—Leción con proyecciones por D. Luis Cabello, Arquitecto del Ministerio de Instrucción pública.

Cuatro y media tarde.—Impuestos.—Impuesto progresivo.—Leción por el P. Antonio Vicent, S. J.

Seis y media tarde.—Las leyes españolas y las obras de acción católico-social.—Conferencia por D. Manuel Ollor.

Día 19, miércoles

Nueve mañana.—El Seguro de accidentes del trabajo.—Conferencia por D. José Maluquer y Salvador, del Instituto de Reformas Sociales.

Once mañana.—Impuestos.—Impuesto progresivo.—Leción por el Padre Antonio Vicent, S. J.

Cuatro y media tarde.—Los pósitos y el crédito personal.—Conferencia por el excelentísimo Sr. Conde de Retamoso, Delegado regio de Pósitos.

Seis y media tarde.—La colonización interior.—Conferencia por el Excmo. Sr. Vizconde de Eza, Director general de Agricultura.

Ocho noche.—Sesión de clausura.—Discurso del Ilmo. Sr. Obispo de Madrid.

Observaciones

1.ª Las inscripciones se harán en Madrid, domicilio de la Comisión permanente, y en Valencia, donde se ha de celebrar la «Semana Social».

2.ª Para solicitar la inscripción deberán dirigirse al Sr. Secretario general de la Comisión permanente de las «Semanas Sociales», calle del Duque de Osuna, 3, Madrid, y al Sr. Secretario de la Comisión local de la «Semana Social» de Valencia, calle de Valldigna, 4, Valencia.

3.ª Ambas oficinas transmitirán a su tiempo a los interesados los títulos, programas e impresos correspondientes. En ambas se recibirán también las reclamaciones á que hubiere lugar.

4.ª Los derechos de inscripción son 7 pesetas.

5.ª Esa cuota da derecho, no sólo á la asistencia á conferencias, lecciones y á todo lo que en su obsequio se prepare, sino también al tomo ó tomos que se publiquen conteniendo los trabajos íntegros de Profesores y Conferenciantes. De la publicaciones de las «Semanas Sociales» queda encargada el órgano oficial de las mismas, la revista «La Paz Social».

6.ª Los obreros no pagarán derechos de inscripción. Sólo pagarán 3 pesetas si desean recibir las publicaciones de los cursos y conferencias.

7.ª Se trabaja de las Compañías de ferrocarriles rebaja de tarifas en los billetes de los socios inscriptos.

8.ª El plazo de inscripción termina el 30 de Noviembre.

La Comisión permanente de organización y propaganda de las «Semanas Sociales» se ha completado así:

Presidente.—Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Vicepresidentes.—Rvdo. P. Antonio Vicent, S. J.—Excmo. Sr. D. Rafael R. de Oepeda, Senador.

Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—D. Juan Vázquez de Mella, Diputado.—Rvdo. P. José María Campoamor, S. J.—D. Luis Chaves Arias, publicista.—D. Amador Castroviejo, Catedrático de la Universidad de Santiago.—D. Francisco González Rojas, publicista.—Excmo. Sr. Conde de Retamoso.—D. Inocencio Jiménez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.—Ilustrísimo Sr. D. Javier Vales y Faide, Vicario general de Madrid.—D. Ramón Albó, Director de «La Revista Social».—D. José de Posse y Villelga, publicista.—D. José Monge, publicista.

A la sección de propaganda pertenecerán también los señores Directores de los periódicos católicos.

Secretarios generales.—D. Severino Aznar y D. Carlos Martín Alvarez.

Vicesecretarios.—D. Luis Hernando Laramendi y D. Juan de Hinojosa.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados

Ayer por la tarde continuó el juicio por jurados, que empezó á verse en esta Audiencia por la mañana, por el delito de homicidio, contra Prudencio Nicolás (a) Chispa.

Informe de la defensa

La defensa, encomendada al joven letrado Sr. Rivas (D. Fernando), ha ce un elocuente discurso en favor de su patrocinado, exhortando al jurado á que dieste un veredicto de inculpabilidad y que en caso de dictarle en contrario, reconozca las atenuantes de haber obrado con arrebató y obcecación, y la de provocación por parte de la víctima.

Resumen

La presidencia hace un brillante

discurso, resumen de la causa, y termina diciendo á los jurados dicten un veredicto con arreglo á sus conciencias.

Acto seguido se da lectura á las preguntas de veredicto, y el jurado se retira á deliberar.

Veredicto

El veredicto es de culpabilidad, y en vista de ésto, el ministerio público pide á la Sala se imponga al procesado la pena de 15 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias legales y 3.000 pesetas de indemnización, y la defensa pide se imponga á su defendido la pena de 14 años, 8 meses y un día de prisión.

Sentencia

Por ésta se condena á Prudencio Nicolás Bartolomé (a) Chispa, á la pena de 15 años de prisión correccional y accesorias legales, é indemnización de 3.000 pesetas, con abono de la mitad del tiempo que ha permanecido en prisión preventiva.

El juicio de hoy

Esta mañana se ha constituido el tribunal popular y el de derecho, para oír en juicio oral la causa seguida á los vecinos de San Cristobal de la Vega, Rufino Lopez y Ceferino Gomez, por el delito de robo y á Justa Rodriguez como encubridora de este delito.

Actuaban de defensores de los procesados, los elocuentes letrados de este colegio, de los dos primeros, D. Clemente Garcia Zamarrigo y del último D. Rafael Rey.

El ministerio público estaba representado dignamente por el joven abogado D. Bernardo Romero.

Hecho de autos

En la tarde del día 11 del mes de Noviembre de 1906 y sobre las seis de la misma, se dirigieron los vecinos de San Cristobal de la vega, Rufino Lopez y Ceferino Gómez al palomar que Urbano González tiene á las afueras del pueblo, y sustrejeron el de 8 paomas y un tordo, las cuales llevaron á guisarias, para después mereudar en la taberna de Justa Rodriguez, vecina del mismo pueblo.

Declaración de los procesados

Los procesados Ceferino y Rufino, confiesan que susrajeron las palomas y el tordo del palomar de Urbano González, pero que no las llevaron á guisar á casa de la Justa, sino que las asaron en el camino de Rapariegos.

Testigos

Declara el dueño del palomar, Urbano González y el ministerio público y ambas defensas, renuncian á la declaración de los demás testigos.

Informes

El ministerio fiscal modificó sus conclusiones, retirando la acusación contra los procesados, por ser este delito constitutivo de una falta y no de robo, castigable en el Juzgado municipal.

En vista de esto el tribunal de derecho se retira á dictar auto de sobreseimiento, declarando de oficio las costas.

Noticias militares

Adquisición de dehesas

El ministro de la Guerra se propone adquirir á la mayor brevedad posible, bastantes dehesas á fin de dar impulso á la cría caballar para el ejército.

Reformas militares

Insístese en que se reformará el arma de caballería, aumentando dos regimientos y los depósitos de sementales y suministrando las montas.

Pases á la reserva en el generalato

En lo que resta de año han de pasar á la sección de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, dos generales de brigada (Osés y Clavijo).

El año próximo pasarán por esta misma causa: un teniente general (Sánchez Mira); cuatro generales de división (Montaner, Ortega, Bosch y Castellví), y nueve generales de brigada (López Diaz, Ascensión, Izquierdo, Serres, López Cepeda, Anel, Arocas, Linares y Arios).—Total 14.

Nombramiento

El comandante de Artillería D. Mariano Fuentes y Zaidín, ha sido nombrado ayudante de campo, del general de brigada D. Manuel Martín y de la Fuente.

Gratificaciones

De Real orden, les ha sido concedida la gratificación de 1.500 pesetas anuales, por hallarse comprendidos en la R. O. de 1.º de Julio de 1898, al comandante de Artillería con destino en la fábrica de armas de Toledo, D. Joaquín Marió Sánchez, y al capitán de la misma arma con destino en la de Sevilla, D. Benito Sardá y Mayet.

—Les ha sido concedido el abono de la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en sus empleos, á los capitanes de Artillería D. Enrique Cabrinet y Navarro, D. Pedro Barrionuevo y Ruiz Soldado, D. Ramón Griman Cano Osea, D. Cróstobal Barrionuevo y Ruiz Soldado y D. Luis Taviel de Andrade.

Vacante

Se halla vacante en el Colegio de Santa Bárbara, una plaza de capitán profesor que deberá proveerse con arreglo á lo que dispone el real decreto de 4 de Octubre de 1905.

Los del citado empleo del arma de Artillería que deseen solicitar, remitirán sus instancias en la forma que determina la citada disposición y acompañando á ésta copia de las hojas de servicios y derechos.

De instrucción pública

Adultos

El Maestro de Torre Val de San Pedro, comunica que desde primero de Noviembre quedará abierta la clase de adultos en aquel pueblo.

Certificación

Remite doña Damiana López, certificación de buena conducta expedida por el Centro general de prisiones, para su unión al expediente que tiene presentado en esta sección solicitando escuela en el actual concurso.

Presupuestos escolares

Los remiten para su aprobación, los alcaldes de Cozuelos de Fuentidueña y San Pedro de Galillos.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por la comisión provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Inscribir en turno para su ingreso cuando les corresponda, en la sección de lactancia, á los niños Francisca Serna, Tomás Garcia, Jacinto Garcia Benito y las niñas gemelas Maximina y Simona B. abado.

—El ingreso en la sección de lactancia de los Establecimientos de Beneficencia, de la niña Juliana de Miguel.

—Desestimar una instancia presentada por Juliana de San José, de Lastras de Cuéllar.

—Reclamar del Ayuntamiento de Torrecaballeros, una certificación de los bienes que posee Prudencia Rodriguez, vecina de aquel pueblo, para poder resolver, respecto al ingreso de un hijo suyo en la sección de lactancia, que solicita.

—Que se abone á doña Antonina Jorge, el importe de tres meses que ha lactado á la niña Matilde Sanz, de Marugán.

—Que continúen en los Establecimientos provinciales de beneficencia los asilados que se encuentren por defectos físicos incapacitados para el trabajo y que en lo sucesivo, se dé cuenta por los señores inspectores de dichos Establecimientos á la Comisión, de los asilados que cumplan la edad reglamentaria.

—Que también continúen en los establecimientos algunos asilados que pasan de la edad reglamentaria, por creer que los servicios que prestan en la casa son muy útiles y convenientes.

—Que conste en acta el profundo reconocimiento de esta Corporación á la Diputación sevillana por las atenciones dispensadas á los representantes de la de esta capital, en la asamblea de Diputaciones celebrada en aquella población.

—Conceder varios créditos al señor director de carreteras provinciales para reparación de las carreteras de Segovia á Sepúlveda, de San I defonso á Peñafiel, de Segovia á Venta del Portillo, de San Medel á Segovia y de Pinillos de Polendos á Sandurán.

—Descontar, de acuerdo con el di-

rector de carreteras, 250 pesetas de la liquidación al contratista del camino vecinal de Chafle á Fresno de Cuéllar, para su conservación por esta Diputación.

—Aprobar el proyecto para la construcción del trozo 5.º de la carretera de San I defonso á Peñafiel, y que se anuncie la oportuna subasta, proponiendo al señor contador de fondos provincia es, presente el pliego de condiciones.

ALBUM POÉTICO

HIMNO DE LA NATURALEZA

Ecos de la genial naturaleza que cruzando del éter el espacio llegais hasta ese célico palacio augusta majestad de la belleza; cuando el poniente Sol lento declina en la tarde estival cuyos ardores marchitaron de campos y de flores la faz de su hermosura peregrina; de la linfa de fuente cristalina, en los trinos de pájaros cantores, de la frondosa selva en los rumores, desde el mar residencia de la ondina; como ofrenda simpática y divina ese himno universal, el más hermoso, hasta el trono del Todopoderoso se eleva cual plegaria vespertina.

Fernando Rivas.

29 de Octubre 1907.

Ecos de Sociedad

De viaje

Ha salido para la corte el ayudante del Sr. Duque de Nájera don Tomás Ruano.

—El diputado provincial don Higinio Arribas ha salido para Santa María de Nieva, donde tiene su residencia.

—Hoy ha marchado á Madrid la señora de Alvarez Capra (née Dolores Loño).

—Se encuentra en Segovia, el señor conde de Selasani.

—El inspector de Montes Sr. Brafiosa ha salido en automóvil, con dirección á Madrid.

—Procedente de Burdeos y Barcelona, á cuyo último punto ha ido á recoger unos cuadros suyos presentados en la exposición celebrada en la ciudad condal, en el rápido de anoche llegó á Segovia el ilustre pintor don Igaacio Zuloaga.

Su señor tío, don Daniel, se encuentra entre nosotros hace ya días y permanecerá á nuestro lado una larga temporada.

—Ha llegado á esta población, hospedándose en el Hotel Europeo la señora doña Teresa Retegui.

—Ayer permaneció entre nosotros acompañado de su señora, el conocido redactor taurino del «Heraldo de Madrid» don Angel Caamaño (Barquero).

—Ha salido para Avila el señor Junquera.

—De regreso de Madrid, hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro buen amigo D. Engenio Montoro Lopez, ilustrado Veterinario de la villa de Cantalejo.

Teatro Miñón

Ayer se pusieron en escena en nuestro coliseo las aplaudidas zarzuelas «Las Chismosas», «Noche de Reyes» y «Dolorettes».

Las dos primeras figuraban en la sección de la tarde y la última en la de la noche.

«Las Chismosas» y «Noche de Reyes», ya representadas por la compañía Soler en la temporada actual, merecieron los aplausos del público.

«Dolorettes», obra escrita con un gusto artístico refinado, tiene situaciones dramáticas de gran efecto, y mereció, tanto por parte de la señorita Flores y Sras. Mora y Carrión, como por la de los Sres. Soler, Banquells, Hidaigo y todos los demás artistas una interpretación esmeradísima.

Los abuelos, sobre todo, magníficos.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan:

En el Hotel Comercio: D. Mariano Herrera, inspector de las ventas de alcohol en la provincia de Avila; Mr. Aidebran y dos hijas; Mtes. Coltréne, Milched y N. Cron; D.ª Lucía Izquierdo, esposa del notario de Cantalejo; D. Jaime Sierra, representante de una casa de comercio; Mr. y Mad. Orel Machonyre. Mies. Pyn.

También han llegado, procedentes de Madrid, en un magnífico automóvil de su propiedad y hospedándose en este hotel, los Sres. A. E. P. Sulter; los cuales saldrán en breve para Biarritz.

En la Burgalesa, D. Eugenio Mo-

rales, D. Mariano Sánchez, D. Senón Rueda y D. Antonio Mestres, representantes de varias casas de comercio.

LAS CORTES

Sesiones del día 29

SENADO

Abrese la sesión á las cuatro menos veinte.

Preside Azcárraga.

Escasa animación.

El cobro de impuestos

El senador señor Rusñol se ocupa de las últimas inundaciones y dá las gracias al gobierno por los auxilios prestados hasta el presente, á los pueblos damnificados.

Pide al ministro de Hacienda cierta benevolencia en el cobro de contribuciones é impuestos á los mismos y que no se amenace con la guardia civil á los pueblos perjudicados, pues según sus noticias actualmente se reconcentran fuerzas de la guardia civil con el expresado objeto.

El ministro de Fomento, promete beneficiar en todo cuanto le sea posible á la región de Terragona.

Exacción de tributos

El ministro de Hacienda, dá lectura á una R. O. referente á la exacción de tributos á partir de la fecha en que las catástrofes objeto de la interpelación, tuvieron lugar.

El señor Rusñol en forma muy expresiva, dá nuevamente al gobierno las gracias.

La emigración

Pónese á discusión el proyecto de ley sobre emigración.

Apruébanse los artículos 4.º y 5.º

El Marqués de Corvera presenta una enmienda á art. 6.º

El Sr. Ruiz, de la comisión, le contesta, retirando el señor Marqués de Corvera su enmienda en vista de las explicaciones dadas por aquí.

Queda aprobado el art. 6.º

Discurso del señor Gil Becerri

Continúa discutiéndose el articulado de el proyecto sobre emigración, dentro de la mayor monotonia, hasta que nuestro exímio paisano el Sr. Gil Becerri hace uso de la palabra para combatir el artículo 20, que dice así: «De las acciones ó reclamaciones que por infracción de la ley deduzcan los emigrantes contra armadores, navieros y consignatarios, conocerán, como Tribunales arbitrales, las Juntas de emigración.»

Las sentencias se an apelables ante el Consejo Superior de emigración.

Lo que la Comisión propone, dice el señor Gil Becerri, es contrario á los principios que integran nuestra legislación vigente. Esta tiende al fuero único y con esos Tribunales ó Junta de arbitraje, no solo se crean organismos especiales con marcado carácter jurídico, sino que á ellos se someten asuntos bien definidos por el Código civil, que regula el derecho de contrato, y ahora se llevan á esos Tribunales.

En nombre de la Comisión contesta al señor Gil Becerri el señor Montejo.

Cree que debe tenerse confianza en los Consejos arbitrales y Juntas de emigración, porque en unos y otros habrá letrados.

El Sr. Gil Becerri: Y 33 árbitros que, á veces, serán 33 opiniones distintas.

Con esta ley se trastornan el orden jurídico, la ley orgánica de Tribunales y el derecho procesal.

El derecho de contrato está regulado por el Código civil y á éste deben someterse las infracciones, lo mismo de emigrantes que de navieros.

Retirada la enmienda, el Sr. Palomo consigna la protesta de la minoría democrática porque no se atienden las convincentes razones del Sr. Gil Becerri y se deja á las Compañías de navegación á merced de cualquier emigrante que quiera denunciarlas á los Tribunales arbitrales.

Contesta el conde de Toranzo que todo lo que no sea infracción de la ley de emigración quedará sujeto á la legislación vigente.

Se aprueba el artículo 20 y se suspende de la discusión, levantándose la sesión.

CONGRESO

La sesión da principio á las cuatro menos cuarto.

En la presidencia, Dato.

En escanjos y tribunas escasa animación.

En el banco azul el Marqués de Figueras, Lacierva y el general Primo de Rivera.

El cierre de tabernas

El diputado por Bubaco, señor Ibarra, se ocupa del cierre de tabernas y dice que las establecidas en el extrarradio de aquella capital, permanecen abiertas con perjuicio evidente de los taberneros de la población que cierran en virtud de la ley del descanso dominical.

Contéstale el ministro de la Gobernación quien manifiesta que considera justificada la queja y que de este asunto se ocupará en breve la Junta de Reformas Sociales.

Juramento

Jura el cargo de diputado el señor Aznar.

Documentos para Interpelaciones

El señor Nougues manifiesta que ha recibido algunos de los documentos pedidos al gobierno para formular interpelaciones.

Por ello dá las gracias á los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El señor Soriano pide la palabra.

MODAS

Se ha recibido el surtido completo de sombreros MODELOS DE PARÍS para señoras y niños.

Se reforman los de temporadas anteriores, que en esta casa quedan como nuevos, á precios muy económicos.

Colección completa en caecos, armaduras, flores, cintas, plumas y toda clase de aprestos para la confección de sombreros.

Estolas y corbatas de piel, de la mayor novedad.

Géneros de punto, corsés y guantes de piel y punto de las mejores fábricas.

Camisas, cuellos, puños y corbatas.

EL TOLEDANO

25, JUAN BRAVO, 25.—SEGOVIA

Sangre desecada

Es el abono que da mejor resultado en esta provincia.

Para pedidos, dirigirse: Don Antonio Escorial, Segovia.

Corta de leñas

Se hace de las carboneables de un cuartel en el monte de Guijasalbas. Enterarán de las condiciones los guardas. Ofertas á D. Leandro Martín, administrador en Segovia.

Patria

Por don Martín Chico Suárez
TERCERA EDICIÓN
Lectura graduada, Historia, educación cívica.
EN TRES GRADOS
Obra lujosamente editada por los Sucesores de Hernando
Precio del ejemplar, una peseta

BUÑUELOS

PARA EL DÍA DE LOS SANTOS Y ÁNIMAS
Desde el miércoles en adelante quedará abierto al despacho público un puesto de buñuelos de Estiguito García, en la Escalinata del Azoguejo.

A las señoras.

Ha llegado, y se hospeda en el Hotel del Comercio, la señorita Carmen Cavido, que trae un inmenso surtido de sombreros.
Permanecerá en esta capital hasta el jueves próximo.
Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÓN

Funciones para mañana:
A las nueve.—Dolores.—La suerte loca (estreno).—El puñal de rosas.

CÁMARA DE COMERCIO

Se abre un nuevo plazo de matrícula para las clases establecidas en este Centro, hasta el 7 de Noviembre, pudiendo matricularse gratis los socios, hijos ó dependientes en las diferentes asignaturas de Aritmética elemental, Caligrafía, Francés, Cálculo mercantil y Contabilidad comercial.
Horas de matrícula: de nueve á una, excepto los domingos y días festivos.

DONCELLA

Para prestar sus servicios, en Madrid, en clase de doncella, se precisa una joven con buenas referencias.
Dirigirse á la Administración de este periódico.

La Innovadora

Zapatería de R. Iglesias
Cervantes, 23 y 25 (antes Real del Carmen)
SEGOVIA
Gran surtido en calzado para señora, caballero y niños.
Especialidad en la medida.
Se reforma toda clase de calzado

VENTA

Se vende una racha de tierra en término de Abades.
Para informarse en la notaría de D. Obdulio Benigno García, calle de Colón, núm. 1, en Segovia, ó á su dueño don Galo Ajo Velasco, en Aldeanueva del Codonal.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres, en la Piazuela de la Reina D.^a Juana, número 2.

Gramófonos.

Se ha recibido un variado surtido de discos de Operas, Zarzuelas y Bandas, cantados por eminentes artistas.

Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 8

EL CARMEN

Funeraria de José Pérez Villamil,
Cervantes, 20 y 22.—SEGOVIA

En esta casa hallará el público un completo surtido de adornos para nichos y sepulturas, para el día de los Santos, como son coronas de pluma blancas y negras, con flores finas y variadas y en todos los tamaños.

Ramos y flores de diversos colores. Cruces de flores.
Coronitas de angelitos para la cabeza.
Lámparas, cruces y ángeles.
Cajas y féretros fúnebres de madera, desde los más modestos á los más suntuosos.
Féretros metálicos incorruptibles para el traslado de cadáveres embalsamados.

Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza

DIRIGIDO POR LOS
Padres Misioneros de San Gabriel
SEGOVIA
Pídanse informes al P. Director

—En Corpus.—De cinco á seis de la tarde, el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

Mañana, como vigilia de la festividad de Todos los Santos, es día de ayuno. Para los que no hayan tomado la Santa Bula lo es, además, de abstinencia de carne.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30 (430 t.)

Congreso

Con regular concurrencia se ha abierto la sesión de hoy.

Un ruego

El Sr. Caballés demanda protección para la ciudad de Gandesa, tan perjudicada por las últimas inundaciones.

El ministro de Fomento ofrece atender al ruego, iniciando la ejecución de algunas obras de interés público para aquella localidad.

Nombramiento de jueces

Hace una pregunta sobre el nombramiento de jueces en Granada el Sr. Martín, y el ministro de Gracia y Justicia ofrece enterarse del asunto.
Continúa la sesión.

Un globo sobre nuestras costas

Un steamer llegado á Burdeos refiere que ha visto sobre las costas españolas un globo que se dirigía hacia Santander.

Por los detalles que la tripulación da del globo, se cree que éste sea el «Fernández Duero», cuya desaparición tanto ha preocupado á Europa entera.

Las inundaciones.—Nuevos hundimientos

Telegramas recibidos de Tortosa, dan cuenta de haberse registrado en aquella capital, nuevos hundimientos á causa de las inundaciones.

Existe gran pánico entre los habitantes de dicha ciudad, ante el temor de que varias casas que amenazan ruina se hundan.

La salida del «Pelayo»

Los últimos telegramas de Tánger, añaden nuevos detalles de la salida del acorazado «Pelayo», sorteando los peligros del fuerte temporal reinante.

Lleva á bordo al embajador de España en Tánger, Sr. Llavertía; un preceptor apostólico, dos frailes y algunos individuos de su dotación.

También conduce valiosos regalos y la Cruz de Carlos III, con destino al Sultán de Marruecos Ab el-Aziz.

Los reyes en Londres

Esta noche asistirán nuestros Monarcas á un banquete que se celebrará en nuestra embajada londinense.

Están invitados y asistirán á él, todo el cuerpo diplomático y la alta aristocracia de Londres.

D. Alfonso y D.^a Victoria son continuamente obsequiados.

El pueblo exprisa sus salidas para tributarles frenéticas ovaciones.

Pidiendo perdón

Dicen de Uxa que los moros solicitan el perdón de los franceses, postrándose á sus pies.

Estos se muestran satisfechos de la actitud en que se han colocado los marroquíes de Uxa.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior.....	81'65
Amortizable al 5 por 100....	101'45
Acciones del Banco.....	453'50
Acciones de Tabacos.....	405'00

CAMBIOS

París á la vista.....	12'20
Londres á la vista.....	28'12

BERMUDEZ

Notas de información comercial

Hemos recibido el núm. 129 de la hoja que publica el Centro de Información comercial del Ministerio de Estado.

Dichas hojas, de gran interés para el comerciante y el industrial, se envían gratis á quien lo solicite.

Para el día de los Santos

La Confianza, Calle de Cervantes número 6.—En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará para estos próximos días de los Santos y ánimas un completo y variado surtido de cera en velas de todas clases y tamaños, así como ambleos ya en propiedad ó en alquiler.

La Confianza, Cervantes 6.

La Inspección de escuelas

Anuncian los periódicos de Madrid que el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes tiene en cartera un decreto reformando la Inspección de las escuelas primarias.

Se guarda reserva sobre su alcance.

Exposición española en Londres

Mister Martín Hume, el ilustre hispanófilo inglés, ha visitado al señor González Besada, para interesarle en su proyecto de celebrar en 1908 en Inglaterra, coincidiendo con las fiestas del centenario de nuestra Independencia, una Exposición de industrias españolas.

El ministro de Fomento ha acogido con la mayor simpatía la idea, y se propone coadyunar á ella en la medida de sus fuerzas.

Junta de Beneficencia

Para mañana por la tarde está convocada en segunda citación la Junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del Gobernador interino Sr. Ramírez de Arellano.

Robo de una res lanar

En la noche del 26 del actual le ha sido robada una res lanar de una finca de su propiedad, al vecino de Cuéllar Mariano Tejero Sanz.

Puesto el hecho en conocimiento de la benemérita, ésta practicó activas gestiones, que dieron por resultado la detención de Máximo Pascual Herguedas, vecino de dicha localidad, por encontrar en su domicilio ya muerta y desollada la res robada, considerándole por esta causa, autor del robo en cuestión.

El sujeto detenido convicto y confeso del hecho ha sido puesto á disposición del Juzgado de 1.^a Instancia de Cuéllar.

El cólera

En Odessa se han registrado últimamente 45 casos de cólera, tomándose las necesarias medidas para atajar el mal.

Buenas impresiones

Se nos asegura que las comisiones del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio que se encuentran en Madrid gestionando la excepción del descanso dominical para Segovia confían en que sus gestiones han de verse coronadas por el más lisonjero éxito.

Las categorías del notariado

Por Real decreto, fecha 26 se ha dispuesto que cada una de las categorías del Cuerpo de aspirantes al Notariado quede extinguida tan pronto como sean nombrados notarios en propiedad todos los individuos que la componen.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Casa de socorro

En este establecimiento no se ha presentado caso alguno durante las últimas veinticuatro horas.

Los billetes kilométricos

Dice un diario marroquí, que en lo que va de año ha bajado en un 50 por 100 la expendición de billetes kilométricos de la última tarifa reformada, comparada con lo recaudado por los anteriores.

Juzgado municipal

En el registro civil de este centro, no se ha hecho ninguna inscripción desde el día de ayer.

Boletín religioso.

Santos del día 31
San Urbano, San Quintín, mártir, abogado contra hidropeas, y Santa Lucía.
Cantos para mañana
Los del último día del mes del Rosario, en la Catedral, parroquias y Conventos en la forma y á las horas de costumbre. En las Dominicas, se hará con solemnidad á las cinco y media de la tarde.

El Sr. Nougés trata también de la detención de un individuo de Benicarló, de la cual protesta juzgándola arbitraria.

El cupo

El Sr. Gómez Acebo pregunta las razones que han movido al gobierno para aumentar el cupo del próximo reemplazo. Contesta el ministro de la Guerra, justificando su medida con el deseo de que haya el mayor número posible de jóvenes instruidos y ejercitados en las armas.

Proyecto de administración local

El señor Maura se levanta á contestar al señor Cambó, en medio de la mayor expectación.

Mi deseo y mi gusto, ya lo he dicho, son de que este proyecto que discutimos pertenezca por igual á todas las fracciones de la Cámara, y que, empezando por el Gobierno, colaborarán en él cuantos tienen aquí representación. Ley que ha de afectar á los supremos intereses de la Patria, no puede aparecer como privativa obra de ningún partido. Nosotros hemos sido ponentes; ahora toca á vosotros mejorar la obra.

Se extiende en largas consideraciones sobre el alcance del proyecto y termina aconsejando á las minorías que desechen sus prevenciones contra el proyecto.

Rectifican los Sres. Cambó, Sñiel y Maura y se levanta la sesión á las siete.

Noticias.

Aniversario

Mañana, día 31, hace cuatro años que falleció en esta capital el bizarro teniente coronel de artillería don Francisco de la Piñera y Díaz, persona que gozó en vida de grandes prestigios y generales simpatías por sus envidiables prendas de carácter.

El recuerdo del Sr. Piñera vive aún en la memoria de los muchos amigos cuya adhesión inquebrantable supo captarse, y nuestra buena sociedad renovará mañana el dolor que la produjo la pérdida de uno de sus más queridos miembros.

Reiteramos nuestro sincero pésame á la viuda doña Filomena Bayón y á los hijos del Sr. Piñera, en cuyo sentimiento, al recordar tan triste fecha, tomamos parte.

Dinero hallado

Comunican de Torreiglesias, que el vecino de dicho pueblo Sixto Sanz y Sanz, que fué robado días pasados se ha presentado ante el Juzgado municipal de dicho pueblo, manifestando que la cantidad robada, que asciende á 300 pesetas, han aparecido en una de las habitaciones de su casa el día 26 del actual, ignorándose quien haya podido dejar el dinero en aquel sitio.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento de esta Capital, si se reúne suficiente número de señores concejales.

A la orden del día hay varios asuntos.

Mejorado

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja, el estudioso alumno de la Academia de Artillería don Godofredo Odrizola, sobrino de nuestro buen amigo, el arquitecto municipal don Joaquín.

Visita al Cementerio

Se nos asegura por personas que no merecen entero crédito que contra los rumores circulados desde hace días, no se cerrará el Cementerio el día de los Santos durante el cual permanecerá abierto como de costumbre hasta la puesta del sol.

Denuncia

Varios vecinos de esta Capital, han denunciado ante la Alcaldía, á un vendedor de leche vecino de Zamarramala conocido por «Bolaños», por vender su mercancía en malas condiciones.

Ingresado en Penales

En las oposiciones á ingreso en el cuerpo de Penales ha obtenido plaza, como licenciado del ejército, el agente de la policía municipal, Remigio Redondo, Sea enhorabuena.

Decretos por valija

Para evitar entorpecimientos, se ha autorizado al embajador de España en Londres para que someta á la firma del rey los decretos que se le envíen por valija especial.

Oposiciones

Por la Subsecretaría de Instrucción pública se convocó para el 20 de Noviembre á los opositores á las cátedras de matemáticas de los Institutos de Cuenca y Canarias.

Entierro

Está ligeramente acatarrado, habiendo tenido que guardar cama, el barítono de Zarzuela Sr. Banquells, que actúa en este Coliseo.

Le deseamos rápido alivio.

En Barcelona... SRES. HOLIDOS Y COMP. SRES. OBERIAN Y COMP.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS LOS TIROLESES

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITAS

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL, calle de San Martín número 46. SAN SEBASTIÁN

ABONOS

especiales y de inmejorables resultados para el cultivo de cereales. Riqueza garantizada.

LUIS CARRETERO

FÁBRICA EN SEGOVIA

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 23.550.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

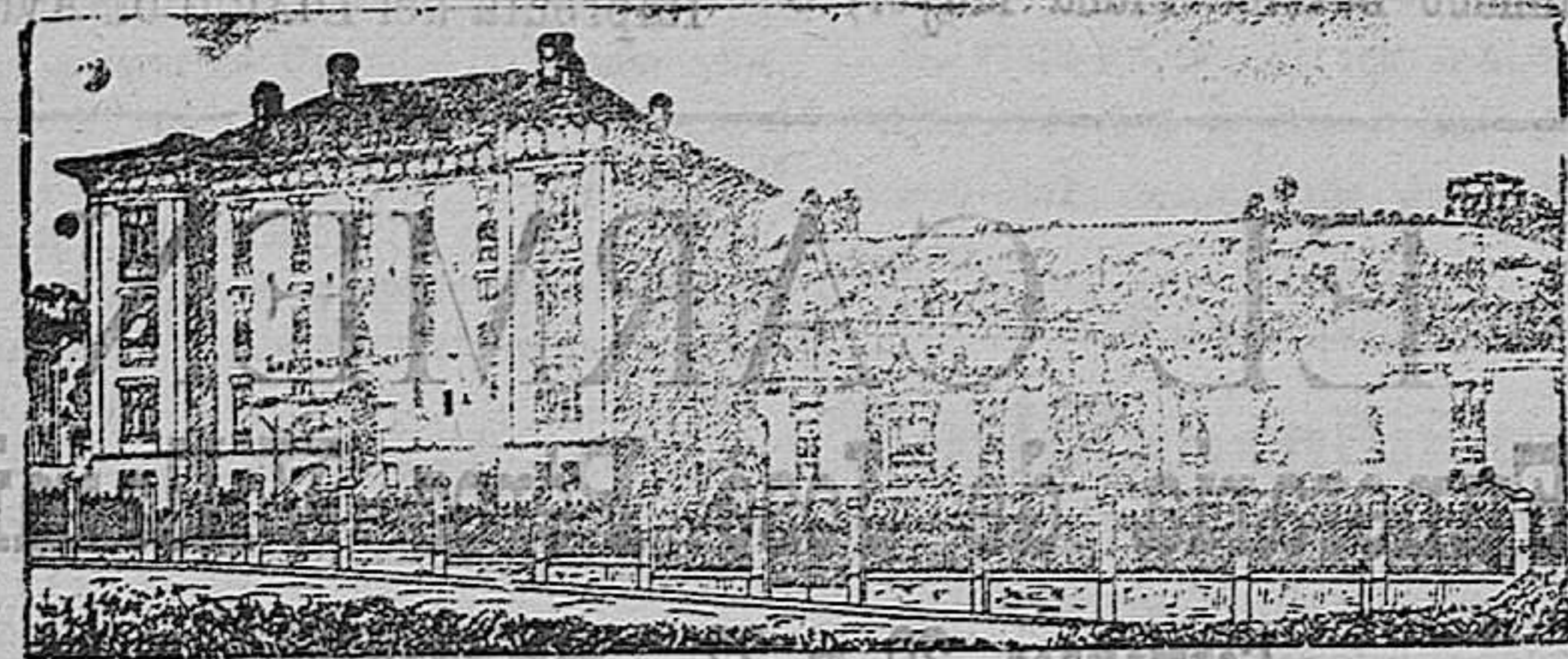
Importe de los Sinistros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro. Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cúcuta: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO. Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,80 CAJITA

NAVAS etc. C. Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 6.-MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica BUSTON PROCTOR & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guandadoras. Gradas. Restricos. Prensa para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

PARTOS

Profesora, recibe en su casa, Madera, 30 duplicado, 3.º, derecha, Madrid.

SE VENDE

SERRIN GRUESO.

San Francisco, 56, carpintería

FOTOGRAFIA

DE

Montes,

REOYO, 15.

Realizado lo que tanto he tenido ganas de poder ofrecer al público ilustrado de Segovia, hoy con gusto le participo haberme trasladado a la calle de REOYO, 15, donde, aunque con algún sacrificio, he montado un gabinete fotográfico ad hoc, donde puede acudir todo el mundo que desee obtener un buen retrato en condiciones de arte, luz y parecido. No confundirse: Montes no tiene sucursales; solo está a disposición del público en la calle de REOYO, NÚMERO 15.

Se hacen ampliaciones, reproducciones, etc., etc. Especialidad en grupos y retratos de niños; para lo que cuenta con máquinas instantáneas y especiales para dicho objeto.

MONTES.—Reoyo, 15

ASMA, CATARRO

Curados por el SIBARRILLO

de la SOLVAY

OPRESIONES, TOS, NEURASIAS, NEURALGIAS

El Fumigator Factoral Espic

es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

Todas buenas Farmacias en Francia y al Extranjero.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXTRA: ESTA FARMACIA SOBRE CADA VENTANILLA

Venta de fincas rústicas

Se venden separadamente en pública y extrajudicial subasta, tres ranchos de tierras radicanes en los términos de Donhierro, Tolociró, Ciruelos y Fuente de Santa Cruz, pertenecientes a la testamentaria del Excmo. Sr. D. Luis María de la Torre, conde de Torreana. Las proposiciones se harán por pliegos cerrados, que serán presentados hasta las once de la mañana del día 15 de Noviembre próximo, en la Notaría de D. Mariano Velasco, Santa María de Nieva, donde se hallarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones, bajo las cuales ha de verificarse la venta y subasta.

Compañía de Vapores

R. P. HOUSTON & C.

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Halizones Helopes Hesperides Horatius Hyantes Harmodias Heraclides Hilarius Hortensius Hydaspes Harmonides Herminius Hippomenes Hostilius Hylas Helades Hermione Homereus Hyacinthus Hypatia Helenes Hesione Honorius Hyades Hiperia

Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra a la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de la Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos Aires:

Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 ptas.

Medio billete para niños de 6 á 12 años, 117'50

Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 58'75

Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida:

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.

Para los niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.

Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.

Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenezca el pasajero.

Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal.

Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente. Las menores precisan permiso de sus padres.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

SRES. SOLER É HIJOS,

en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

AGENTES EN LA CORUÑA

SRES. BAÑA Y VÁZQUEZ

DESPACHO EN VIGO

SRES. SOLER É HIJOS

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires: el 29 de Octubre de La Coruña, y el 30 de Vigo.